



Nº expediente: MP-25/001 FLM
Procedimiento: Enajenación mediante subasta
Acto: Acta Mesa de Contratación

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Joaquín Gallardo Gutiérrez, Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Vocales:

- Dña. María Teresa Oliver Varona, Subdirectora General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. M^a Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Secretario:

- D. Florentino González Alfonso, Jefe del Servicio de Operaciones Patrimoniales de la Dirección General de Patrimonio.

En Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 29 de enero de 2026, en el Salón de Actos A del sótano del edificio Torretriana, sede de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, se reúnen las personas designadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 26 de septiembre de 2025 de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos (B.O.J.A. n.º 190, de 2 de octubre), para la revisión de la documentación presentada para la subsanación de documentación.

A la hora al principio indicada, por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que fue el siguiente:

- Revisión de la documentación presentada para la subsanación de documentación.

Observados defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores que a continuación se relacionan en el sobre A “Documentación General”, y según lo recogido en el apartado 11.2 del Pliego de condiciones que rige la subasta, la Mesa acordó, en su reunión de fecha 15 de enero de 2026, conceder un plazo de 5 días hábiles para subsanarlos, plazo dentro del cual todos ellos han presentado aclaraciones o documentación que los miembros de la Mesa proceden a examinar:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN GALLARDO GUTIERREZ FLORENTINO GONZALEZ ALFONSO	03/02/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/3



N.º	LICITADOR	N.I.F.
4	SERVICIOS GERIÁTRICOS DEL ALMANZORA S.L.	B04382958

Presenta copia autorizada de la escritura de poder especial para la tramitación de todo tipo de expedientes patrimoniales a favor del firmante de la oferta, que aparece firmada por tres de los cuatro administradores mancomunados, uno de ellos en su propio nombre y como mandatario verbal del cuarto, que se encuentra fuera de España y no ha podido acudir a firmar la escritura. Por ello, el Notario advierte en dicha escritura “que la eficacia jurídica de lo otorgado en dicha representación queda subordinada a su posterior ratificación.” Por lo tanto la Mesa acuerda, respecto a este licitador, admitir su participación en el procedimiento, condicionada en todo caso a la posterior ratificación del poder otorgado por parte del cuarto administrador mancomunado.

N.º	LICITADOR	N.I.F.
6	ARIZA VILLANUEVA, CONSULTORES S.L.	B92170414

Presenta testimonio notarial de la escritura pública de constitución.

N.º	LICITADOR	N.I.F.
7	ALTA MAREA 22, S.L.	B41944513

Indica los datos identificativos del número de lote por el que puja y el tipo de subasta a la que concurre.

N.º	LICITADOR	N.I.F.
9	BETEL LA ALEGRÍA S.L.	B24831174

Presenta copia del DNI del firmante de la oferta en representación del licitador.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN GALLARDO GUTIERREZ FLORENTINO GONZALEZ ALFONSO	03/02/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/3



Acto seguido, el Sr. Presidente comunica que, de la calificación de la documentación administrativa presentada en el sobre A “Documentación General” y su subsanación, resulta la admisión a la subasta de los siguientes licitadores (9):

N.º	N.º REGISTRO ARIES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	LICITADOR	N.I.F.
1	2025110600001730	10/12/2025 Por correo certificado	DIEGO JOSÉ JIMENEZ REYES	75016177K
2	2025110600001733	11/12/2025 Por correo certificado	ANTONIO GOMEZ AMARO	25933756Z
3	2025110000019945	11/12/2025 10:49:51 horas	RESIDENCIAL AYMAR, S.COOP.AND	F09870940
4	2025181100004665	12/12/2025 13:44:16 horas	SERVICIOS GERIÁTRICOS DEL ALMANZORA S.L.	B04382958
5	2025110000020137	16/12/2025 12:00:29 horas	INMOBILIARIA VITRUVIO MARGON S.L.U.	B91292805
6	2025110700005507	17/12/2025 13:05:33 horas	ARIZA VILLANUEVA CONSULTORES S.L.	B92170414
7	202538000026054	18/12/2025 11:56:15 horas	ALTA MAREA 22, S.L.	B41944513
8	2025110000020245	18/12/2025 12:36:09 horas	NOVALAR SIBARIS S.L.U.	B22541577
9	2025110000020249	18/12/2025 12:57:46 horas	BETEL LA ALEGRÍA S.L.	B24831174

Sin más asuntos que tratar, y tras la lectura y aprobación de la presente acta, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 9:55 horas del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN GALLARDO GUTIERREZ FLORENTINO GONZALEZ ALFONSO	03/02/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/3